

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16
AÑO XIX.—Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.—Viernes 10 de Diciembre de 1930.—N.º 7.227
NÚMERO SUELTO: DISEÑOS CUARENTA Y CINCO

La conducción del cadáver del cabo observador Germán Ferreras, muerto para España en Dar Drú, víctima de fatal accidente, tuvo sin duda un fuerte y acentuado valor representativo. Parecía como si el pueblo quisiera ofrecer en aquel triste acto una elocuente muestra de cuánto agradece el esfuerzo de este Ejército insuperable, de cuyos diarios y generosos sacrificios es testigo.

No nos equivocáramos al esperar que el traslado del cadáver tendría el carácter que ofreció. Con los uniformes de la oficialidad y del soldado se mezclaba el vestir civil, y todas las clases sociales ofrecían su piadosa contribución, movidas por el mismo sentimiento que había de romper las reglas de las etiquetas.

Los restos del desgraciado Ferreras iban bajo los colores de nuestra Bandera, en hombros de los Oficiales de la escuadrilla de Aviación. La muerte borraba las jerarquías y el cariño de los superiores se traducía en una ofrenda última. Lejos los familiares del nuevo mártir de los aires, quisieron los Oficiales ocupar su puesto en un rasgo de simpática llaneza, que hallaba aprobación y aplauso en todos los ojos.

A uno y otro lado del féretro las gentes se agolpaban, ganándose así en expresión, y en intensidad, lo que en orden se perdía. El entierro fue, en suma, una manifestación grandiosa, por su misma sencillez.

Y no era el duelo sólo para Ferreras, sino para cuantos en esos campos tienen dada la vida a la Patria. Conocíamos los sentimientos de Melilla hacia el Ejército, y sabíamos que a nuestro llamamiento responderían los corazones como respondieron, como responden siempre cuando se habla a quienes como nosotros sienten.

¡Dios tenga en su seno el alma de Germán Ferreras!

Y registremos la manifestación de ayer como un hecho digno de este pueblo de Melilla, que sabe admirar y sabe agradecer.

EL "METRO" DE MELILLA

Para la longitud, y quizá también para la superficie, aunque esto último lo tenemos comprobado, emplean los vendedores del país, musulmanes e israelitas, una unidad derivada de la consabida diezmilésima del cuarto de meridiano, que no está seguramente declarada oficial, ni conservada por el fiel contraste del Protectorado.

Es una unidad de lo más cómodo que puede darse y que siempre está a la mano, mejor dicho al pie, según hemos de ver.

Sabido es que cuando en una casa se necesita emplear el metro, no parece nunca, hasta después de buscársele un buen rato. Lo corriente es que nadie se acuerde donde le han puesto y que si se tiene ese recuerdo no sirva de nada, porque los chicos le hayan quitado de allí. Con la unidad a que nos referimos no puede pasar eso y no pasa naturalmente. Ya ven ustedes si es ventajosa.

Y como no quiero ponerme pesado, les diré cuál es la tal unidad de longitud: es la «loseta», que tiene un múltiplo, la «pentaloleta», palabreja que tendrá acceso al diccionario antes de mucho tiempo.

Vedamos ahora su relación con el meridiano terrestre. Cinco lojetas ó baldosillas, puestas en fila, dan una arista justa y cabal de un metro, porque los fabricantes las hacen invariablemente de veinte centímetros de lado, y esto lo saben en todas las casas, lo mismo en el Real que en la Bateria J, en la calle del Comisario Valero, que en la de la Soledad.

He ahí cómo ha nacido esta unidad y su múltiplo la «pentaloleta», que, como antes decíamos, está de continuo al pie. Ella acuden los vendedores ambulantes, que de pronto, hecho el trato, empiezan a cubrir el suelo de muselina como si fueran a alfombrar la casa. En cuanto al público, está encantado con el metro ese y tiene en él gran confianza.

Otra medida usual es el «puño» de boquerones, que, como su nombre indica, sólo sirve para el pescado menudito, un puño, dos puños, etc.

Esta medida de peso está algo distanciada del meridiano y no es tan medible como la lojeta, pues todo depende de la mano que use el vendedor y de lo que ensanche los dátils al pesar. Por eso no inspira demasiada confianza a la gente, salvo en épocas de abundancia del boquerón, en que los vendedores no saben qué hacer con la existencia y quieren despachar pronto. En tales circunstancias que, por desgracia, no suelen ser muy frecuentes, ocurre que el comprador dice:

—¡Bueno, bueno, no echas más! ¡Que me vas a arruinar en aceite!

Don Segis.

Doctor Herranz

Cirugía :: Partos :: Matriz

Consultas: De 4 a 6
Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 84

EL CÓDIGO DE LA ENSEÑANZA

Ha sido firmado por Su Majestad el Rey el decreto por el que se dispone se proceda a formar el proyecto de Código de la enseñanza.

Se dividirá éste en libros, secciones, capítulos y artículos y los Claustros de todos los establecimientos de enseñanza, catedráticos, profesores alumnos y todos los amantes de la cultura podrán remitir memorias, trabajos, informes y cuantos planes oren convenientes a la mejor realización del proyecto.

Se encarga a la Sección correspondiente del Ministerio, y se publicará separadamente Reales decretos por materias, que se refundirán más tarde en uno solo, para lo que intervendrá una Junta compuesta de jurisperitos, catedráticos y personas de reconocida competencia.

La Subsecretaría queda facultada para cuanto considere necesaria a la formación del Código. El personal será nombrado por el ministro, recayendo formalmente en funcionarios administrativos de Madrid ó de provincias que dependan del Ministerio de Instrucción Pública, invalidando las peticiones de los que se les recomienda.

No podrán permanecer en Madrid, los que procedan de provincias, más que el tiempo indispensable para realizar su cometido. El jefe de la Sección será responsable de las faltas del personal, el cual disfrutará, en concepto de indemnización, un 20 por 100 de su sueldo anual, y, en su día, el ministro acordará las recompensas para el que se haga acreedor a ellas.

NOTAS ARGELINAS

Treinta indígenas armados de granadas atacan un tren

Recibense informes de Bona, comunicando que treinta indígenas armados de granadas, fusiles y revólvers han atacado un tren después de haberlo descarrilado.

El hecho ha ocurrido en el kilómetro 60, cerca de Chatefontaine, en la línea de Zooa Ahras a Tebessa (Bona).

Durante la noche descarrilaron las dos máquinas de un tren de vagones vacíos, de los que se dedican al transporte de fosfatos.

Pronto pudo notarse que había sido arrancado uno de los carriles, siendo ello causa de lo sucedido.

Momentos después, se oyeron varias detonaciones de fusil y las dos máquinas se encontraron rodeadas por unos treinta indígenas, los cuales se acercaron arrojando bombas de mano.

Los dos maquinistas, Bardet y Mizzi, fueron heridos por los proyectiles en la cabeza aunque sus lesiones no resultaron graves, así como un gendarme que iba en el furgón. El jefe del tren resultó con una manga atravesada por un balazo.

No se sabe lo que hubiera pasado si al oírse el silbato de una máquina de maniobras que llegaba, los bandoleros no se hubieran dado a la fuga.

El golpe había sido preparado contra el tren de viajeros que llegó retrasado.

Este hecho sin precedentes ha causado gran indignación.

El Consejo General del territorio ha telegrafado al Gobernador General en los siguientes términos:

«Las poblaciones de Tebessa y de la Comunidad mixta de Morsot, en presencia de los atentados repetidos de que son objeto: robos a mano armada, asesinatos, ataques a un tren por una banda armada de granadas y fusiles, después de descarrillamiento provocado, rugan que se tomen las medidas necesarias para la seguridad de la zona, principalmente el envío de senegaleses, cuya acción dará sus frutos en esta región, fronteras mal vigiladas.»

PLAZA Y CAMPO

El cañonero «Lauria», que ha marchado a Argeliras con objeto de carbonear, regresará mañana a este puerto.

Restablecido de la dolencia que le ha roto en su esma dos días, ha marchado al campo el teniente coronel de Estado Mayor don Alfredo Gueles.

Continúa enfermo el alférez de Infantería don Rafael Morán.

Los fueros de la segunda mía de Polfoja indígena, que manda el capitán señor Jiménez Otoneda, en unión de los jefes indígenas de Maszu, festejaron antayer el día de la Patrona de Infantería, entregándose durante varias horas a ejercicios de tiro al blanco.

Al finalizar, los jefes indígenas fueron obsequiados por la Polfoja, centés y pastas.

Los notables de Maszu convinieron en trasladarse uno de estos días a la plaza, con objeto de felicitar al General Fernández Silvestre, por el éxito de las últimas operaciones.

Por su asenso al empleo inmediato, felicítanos al capitán de la Brigada Disciplinaria, don Francisco Romero Hernández.

Conduciendo importante cargamento de tabaco de Filipinas, con destino al depósito de la Concesionaria de Nador, llegó el velero «His Africa».

La «Sociedad de Madrid» publica una nota expresando que la sección de policía del Ministerio de Estado, pone en conocimiento de los ciudadanos españoles, que han sufrido perjuicios de guerra en Francia, que el plazo de la ley francesa de 25 de Agosto último, para la presentación de reclamaciones, ha sido prorrogado hasta el día 31 de Diciembre.

Regresó de la península, don Manuel de Ditz. Ha regresado a la plaza, el médico oculista don Víctor García Martínez.

También ha regresado don Carlos Alfonso, don Pedro Molina y don Miguel del Rey Masín.

Terminados los trabajos de cimentación, van a dar principio los de construcción para la nueva Capilla Castroneja.

Según informes que hasta nosotros llegan, se han presentado al general Fernández Silvestre todos los jefes de Beni-Said.

EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS EN LA ALTA COMISARIA

LAS NUEVAS REGLAS QUE SE HAN DICTADO

El ministerio de Estado ha publicado una Real Orden, dictando reglas para el despacho de los asuntos en la Alta Comisaría de España en Marruecos. Teniendo en cuenta la necesidad de organizar los servicios en forma tal, que la multiplicidad de atribuciones no representen—dices la disposición—para el Residente una obligación de tal peso que distraiga su superior atención en el examen y resolución de asuntos secundarios el tiempo y la actividad que necesita para más graves y arduas labores.

He aquí las reglas:

El Secretario General y los delegados, asistirán al Alto Comisario en la tramitación y despacho de los asuntos de la administración del Protectorado en la zona española de Marruecos, ajustándose a la distribución de funciones establecida por Real Decreto de 24 de Enero de 1916.

El Secretario General desempeñará, además de las funciones inherentes al cargo, todas aquellas que se sirva encomendarle el Alto Comisario, quien conforme a dicha disposición, queda autorizado para delegar en aquél, la resolución de cualquier asunto ó grupo de asuntos.

Los delegados despacharán con el Alto Comisario aquellos asuntos cuyo carácter ó importancia lo exija y en general, todos cuantos tengan aspecto resolutivo. Con el Secretario General y sin necesidad de delegación alguna expresa, despacharán todos los asuntos de trámite, todos los que por delegación especial hubiesen sido encomendados al Alto Comisario y todos aquellos que por su especial interés no sean sometidos a dicha superior autoridad. El Secretario General, determinará los asuntos que deben entrar en esta última categoría.

Los Delegados despacharán con el Alto Comisario en cuantas ocasiones lo disponga él ó lo reclame el servicio.

Con el Secretario General despacharán en cuantas ocasiones lo reclame el servicio y al hacerlo, le darán conocimiento de los que hubiesen despachado con el Alto Comisario.

Cuando un asunto deba ser informado por varias delegaciones, el delegado a cuyo dictamen se someta primeramente, deberá pasar el informe, ya visto y decretado por el Alto Comisario a la Secretaría General, en copia duplicada debidamente autorizada, con inclusión de los documentos que proceda, para que este dé al asunto el curso correspondiente.

La Secretaría General cuidará de que a todo despacho que se dirija al ministerio de Estado, referente al asunto en el que hayan dictaminado las Delegaciones, se acompañe copia autorizada de los respectivos informes a fin, de que en el referido centro haya constancia del parecer de las Delegaciones.

Las Delegaciones y los demás organismos de la Administración del Protectorado, que no dependan de aquellas directamente, deberán solicitar de la Secretaría General, cuantos datos, documentos ó informes precisen para el estudio de los asuntos que obran en otras delegaciones ó organismos ó que por estos pueden ser evacuados.

El Secretario General queda facultado para reclamar de las Delegaciones los antecedentes y documentos que necesite, dando recibo, así como para dirigirse con todos los organismos de la Administración del Protectorado, en caso de verdadera urgencia para el servicio dando noticia de lo actuado a los Delegados respectivos.

Toda la correspondencia oficial dirigida al Alto Comisario ó expedida por él, tendrá entrada y salida exclusivamente por la Secretaría General.

Comisario en cuantas ocasiones lo disponga él ó lo reclame el servicio.

Con el Secretario General despacharán en cuantas ocasiones lo reclame el servicio y al hacerlo, le darán conocimiento de los que hubiesen despachado con el Alto Comisario.

Cuando un asunto deba ser informado por varias delegaciones, el delegado a cuyo dictamen se someta primeramente, deberá pasar el informe, ya visto y decretado por el Alto Comisario a la Secretaría General, en copia duplicada debidamente autorizada, con inclusión de los documentos que proceda, para que este dé al asunto el curso correspondiente.

La Secretaría General cuidará de que a todo despacho que se dirija al ministerio de Estado, referente al asunto en el que hayan dictaminado las Delegaciones, se acompañe copia autorizada de los respectivos informes a fin, de que en el referido centro haya constancia del parecer de las Delegaciones.

Las Delegaciones y los demás organismos de la Administración del Protectorado, que no dependan de aquellas directamente, deberán solicitar de la Secretaría General, cuantos datos, documentos ó informes precisen para el estudio de los asuntos que obran en otras delegaciones ó organismos ó que por estos pueden ser evacuados.

El Secretario General queda facultado para reclamar de las Delegaciones los antecedentes y documentos que necesite, dando recibo, así como para dirigirse con todos los organismos de la Administración del Protectorado, en caso de verdadera urgencia para el servicio dando noticia de lo actuado a los Delegados respectivos.

Toda la correspondencia oficial dirigida al Alto Comisario ó expedida por él, tendrá entrada y salida exclusivamente por la Secretaría General.

Entierro del aviador Ferreras

A las tres y media de la tarde, tuvo lugar la conducción al cementerio de la Purísima Concepción, del cadáver del infortunado cabo de Ingenieros, Germán Ferreras Puente, con destino en la escuadrilla de aviación de Zústun, muerto gloriosamente en cumplimiento de sus deberes militares.

El entierro constituyó, como pocas veces, imponentísima manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales del pueblo melillense, que una vez más, puso de relieve sus elevados sentimientos patrióticos. Numerosísimo público presenció, hondamente conmovido, el paso de la fúnebre comitiva, asociándose al fervoroso tributo que se rendía a la memoria del malogrado Germán Ferreras, sumbido en aras de la Patria.

El féretro iba colocado en severa carroza y envuelto en una bandera de los colores nacionales. Pudiendo de la carroza se veían hermosas y artísticas coronas de flores naturales y artificiales, bellísimas alabes cubiertas de flores, y los colores de la escuadrilla de aviación, el capitán jefe de dicha unidad señor Fernández Mulero, Comandante de Ingenieros y los obreros del nuevo aeródromo de Zústun.

Las cintas eran llevadas por cuatro cabos de Ingenieros, con destino en el aeródromo de Zústun, compañeros del finado.

Presidían el duelo, los coronels señores Cayula y Neriega, teniente coronel señor Susana, comandante de Marina señor De María, señor Muñoz Orozco, capitanes señores Fernández Mulero (D. Pío), Muñoz Bada y González, alféreces señores Rusán y Martínez, el cabo de Intendencia piloto aviador señor Espinal y nuestro Director señor Lobera.

A continuación marchaban numerosas comisiones de todos los cuerpos y dependencias militares, representantes de los centros oficiales y particulares de la plaza, representaciones de todas las clases sociales melillenses y numerosos soldados.

Al llegar a la plaza de España, tuvieron el féretro en hombros hasta llegar al cementerio, los capitanes señores Fernández Mulero, Bada, González Díaz, Muñoz, y Reix; alféreces señores Rusán y Martínez; cabo de Intendencia señor Espinal, y los cuatro cabos de Ingenieros que iban llevando las cintas.

Al llegar al cementerio, el claro castroneja, que representaban los señores Rosado, López Arroba y Vicente, rezó un solemne responso por el eterno descanso del alma del finado.

La señora doña Carmen Martínez, depositó sobre el féretro, una artística corona de laurel adornada con cintas de los colores nacionales.

Durante el trayecto, la banda de África, dirigida por el músico mayor señor Macías, ejecutó severas composiciones.

El cadáver del infortunado cabo aviador Germán Ferreras, recibió sepultura en la parte alta del panteón de los héroes de la campaña.

Descansen en paz.

DE SOCIEDAD

Ha experimentado notable mejoría, la bella señorita María Luisa, hija del comandante de Marina.

Guarda cama, enferma, la señora de don Pedro Gestoso.

En la iglesia de la Purísima Concepción, ha recibido las aguas del bautismo, imponiéndosele el nombre de Concepción, una niña hija de don Arsenio López Gómez.

Fue apadrinada por la bella señorita Rosita Guerrero y García, en representación de don Concepción García de Silva y don Tomás Esgueva, oficial primero de Oficinas Militares.

El acto se celebró en la mayor intimidad.

Con su señora regresó D. Manuel Trullas.

En la iglesia del Sagrado Corazón se celebró la boda de la bella señorita Angeles Gutiérrez Quiñones y don Emilio Aguilera.

Fueron padrinos don Luis Rey y su señora.

Desposamos eternas venturas al nuevo matrimonio.

De Orán, donde ha contraído matrimonio con la bella señorita Mari Caizada, ha regresado don Julio Ambrós.

SUCESO EN NADOR

RATERO HERIDO DE DOS BALAZOS

En la huerta llamada de Cristóbal, próxima a Nador, intentaron saquear varios indígenas cometer un robo.

Cusado los rateros, con gran cantidad de hortalizas se disponían a huir, fueron sorprendidos por el dueño de la huerta y el guarda mero de la misma.

Uno de los ladrones, esgrimiendo una hoz, trató de agredir al guarda. Este, haciendo uso del fusil de que iba armado, disparó dos veces, hiriendo al bandido.

Al ruido de los disparos, acudieron fuerzas de la segunda mía de policía indígena, las cuales trasladaron al ratero a la enfermería indígena del poblado, donde le fueron aplicadas dos heridas graves, producidas por una de fuego. Después fue conducido a su aduar, próximo a Nador.

En el suceso intervino el juez de instrucción señor Brías.

CULTOS

En la noche de mañana sábado 12, a las nueve y media, celebrará su vigilia el primer turno de la Adoración Nocturna, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Se suplica la asistencia de los adoradores pertenecientes al referido turno.

La Asociación del Perpetuo Socorro celebrará mañana sábado, a las ocho, misa cantada. Por la tarde, a las seis, se cantará la salva.

Asociación de Nuestras Señoras del Pilar

No pudiendo celebrarse el domingo 13 la misa mensual, se dirá mañana sábado, a las ocho y media.

DESDE TETUAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA MUERTE DEL BAJA

La Junta de Servicios Municipales ha rendido sentido homenaje al fallecimiento del Baji de la ciudad, que a su tiempo comunicó por telégrafo a El TELEGRAMA DEL RIF.

Por iniciativa del Cónsul de España, la Corporación celebró una sesión extraordinaria con aquel objeto.

En el acto se pronunciaron expresivas palabras de duelo, acordándose que se hiciera constar en acta el sentimiento de la Junta, así como que una comisión lo haga presente al Mszjen.

LAS SUBSISTENCIAS

En el nuevo edificio de la Junta, se ha reunido la de subsistencias, bajo la presidencia del Cónsul señor García Ontiverca.

Principalmente se trató de la carne, pues los carniceros no indígenas habían formado una instancia, en réplica de que se permitiera una elevación del precio. Después de larga discusión se propuso, como término de transacción, que hasta que las condiciones del mercado varían, se fije el precio del kilogramo de carne en 3.75 pesetas, en vez de 4 como los carniceros pedían.

«LA AMARA»

Por primera vez, desde hace siete años, se ha celebrado en el poblado del Titán, la fiesta del «Amara» de Sidí Ali Rif.

A pesar de no haberse hecho preparativos de ningún género, pues los kabildos manifestaron sólo la víspera su deseo de celebrar esa fiesta y únicamente medió un pregón del Baji, acudió a ella toda la kabila de Beni Hozmar, incluso Beni Madanoc, mujeres y niños y gran número de moros y moras de Tetuán.

CORRESPONSAL

Telegramas de felicitación del Alto Comisario.

Con motivo de las operaciones efectuadas en este territorio los días 5 y 6 del actual, el Comandante General ha recibido del Alto Comisario, general don Dimas Borqueru, los siguientes expresivos telegramas de felicitación:

«Enterado con satisfacción del desarrollo de las operaciones sobre Beni-Ulixech me complazco felicitar a V. E. y fuerzas a sus órdenes por su acierto al realizarlas.»

«Recibo telegrama acerca segunda operación sobre Beni-Ulixech que me complazco en extremo y así lo participo al Gobierno. La rapidez con que se han ocupado tan importantes posiciones en forma tan poco onerosa, son prueba de muy hábil preparación política y perfecta ejecución que honran a V. E. y sus tropas, por lo que reitero a todos mi más efusiva y sincera felicitación.»

A tan valiosa felicitación una la más entusiasta mía, por el vigoroso esfuerzo de todos cooperando a la realización de las operaciones efectuadas.»

Comisión arbitral de litigios mineros de Marruecos

RESOLUCIONES DICTADAS

Se deniega la petición de permiso de explotación ó de busca solicitada por don José Tari Sánchez para un perímetro de 3.718 hectáreas en la cabila de Beni Bu Ifur, minas «Reina Victoria» y «Alfonso XIII».

Se concede a don Luis Sierra Bustamante un permiso de explotación que había solicitado para un perímetro de 169 hectáreas en Guclala, mineral de hierro, que en la resolución se delimita.

Se deniega el permiso solicitado por don Julián Hernández Regalado para un perímetro de 2.275 hectáreas, llamado «Consuelo», en Dehar Uzirar de Beni Sidel.

LETTRAS DE LUTO

Hoy viernes, a las nueve y media, se dirá una misa por la Archidiócesis del Perpetuo Socorro, en sufragio del alma de una asociada fallecida.

Se suplica la asistencia a tan piadoso acto.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

La fiesta de la Patrona de Infantería

En los cuarteles de Infantería. Discurso del ministro de la Guerra.

Madrid 9

Las fuerzas del regimiento del Rey celebraron grandes fiestas en honor de su Patrona.

En San Jerónimo oyó misa el regimiento en plomo, asistiendo el Príncipe de Asturias que vestía uniforme de cabo.

Luego el regimiento desfiló por las calles, siendo aclamadísimo.

El vizconde de Eza estuvo en el cuartel de María Cristina, repartiendo los premios ganados por la oficialidad y la tropa en el concurso celebrado el sábado.

El coronel y el ministro dirigieron la palabra a las tropas.

También en los regimientos de Wad-Ras, Sabeya y León hubo reparto de premios, asistiendo un ayudante del Rey.

Durante el reparto de premios, en el cuartel de María Cristina, el vizconde de Eza pronunció un discurso enalteciendo la obra profesional y la disciplina de los suboficiales y sergentes.

El Gobierno, además, se preocupa del porvenir de éstos y hará con gusto cuanto pueda por complacer sus legítimas aspiraciones, e impulsará el funcionamiento del monte.

Espero de esas clases que confiando siempre en sus jefes y en el Gobierno estarán siempre al lado de la legalidad perturbada en algunos momentos por quienes, equívocamente, creen debe instaurarse un régimen de igualdad que solo sería admisible cuando sirviera para elevar a los de abajo, pero nunca para destruir el fundamento de la sociedad.

Terminó brindando por el Ejército y por el Rey.

El ministro de la Guerra fué aclamadísimo.

En el Alcázar de Toledo. Jura de la bandera

Madrid, 9

TOLEDO.—Con motivo de la festividad del día, en el patio del Alcázar se verificó el acto de jurar la bandera los nuevos alumnos.

Asistieron el gobernador militar, todas las demás autoridades, comisiones de entidades y numeroso público.

Al pie de la escalera principal se había colocado un artístico altar.

Los alumnos, en traje de gala, formaban en el patio.

Después de la misa se verificó el juramento.

El coronel de la Academia pronunció un patriótico discurso y el obispo de Jaca también habló elocuentemente.

Se dieron entusiastas vítores a España y a la Infantería.

Encajes y vainicas

Visitan seguidamente esta casa, donde entrará ocasión de admirar y convencerse de lo primoroso y artístico de los dibujos y de la baratura en los precios.

Siempre dibujos nuevos

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Plaza de África número 2

Teléfono núm. 135.

DIVERSAS NOTICIAS

En el cuartel de María Cristina

Madrid 9

El Príncipe de Asturias volvió esta mañana a oír misa, como cabo del regimiento del Rey, en el cuartel de María Cristina, formando con su regimiento.

La misa fué en memoria de los individuos del cuerpo, fallecidos.

Audiencia regia

Madrid, 9

La Reina ha recibido esta mañana en audiencia, a varias damas.

Muerte del Arzobispo de Lisboa

Madrid, 9

Se han recibido noticias de Bayona (Gascuña) dando cuenta de haber fallecido el Arzobispo de Lisboa.

El prelado se hallaba en dicho pueblo con objeto de reponer su salud.

Atropellado por un camión

Madrid 9

En la calle de Atocha ha ocurrido hoy un accidente, que produjo gran impresión en cuantas personas lo presenciaron.

Un camión de las obras del Metropolitano, que marchaba a gran velocidad, rebasó la acera, atropellando a una pobre mujer que se dirigía a su domicilio.

La víctima resultó lesionada de tanta gravedad, que falleció a los pocos momentos.

Lema desiste de su viaje

Madrid 9

Como la Liga de las Naciones reunida en Ginebra, está terminando los trabajos que se le encomendaron al ministro de Estado señor Lema, éste ha desistido de su proyectado viaje para asistir a dicha conferencia.

Esta determinación del marqués de Lema está siendo muy comentada.

Aumento de recaudación

Madrid, 9

La recaudación de Aduanas en los ocho primeros días del mes actual, ha aumentado 4.130.903 pesetas, con relación a igual período del año anterior.

Sobre la aplicación del arancel. Pidiendo ampliación del plazo

Madrid 9

Una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid, ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle se amplie el plazo para la aplicación del arancel hasta el día 15 de Diciembre, pues muchas casas extranjeras no han recibido a tiempo el orden de suspensión de envíos.

También solicitaron se incluyan en este beneficio las partidas consignadas en los puntos inmediatos a la frontera francesa, pues los agentes españoles tienen que hacerlo así a consecuencia de las dificultades que hay en Francia para la facturación de mercancías.

El ministro ofreció estudiar las peticiones aun que advirtió las dificultades para acceder a las últimas de éstas, pues tendría que ampliar el beneficio a otras fronteras y quitaría eficacia al decreto.

Las tropas españolas que irán a Lituania

Madrid 9

Ha quedado formado ya el núcleo de las tropas de Infantería de Marina que irán a Lituania.

Estas fuerzas, la componen trescientos hombres, que llevarán equipos apropiados para resistir aquellos climas fríos.

Todavía, no se ha determinado la fecha en que marchará la expedición, pues se espera que lo decidan las demás potencias que también mandan tropas a Lituania.

Un artículo de Soriano

Madrid, 9

Rodrigo Soriano ha publicado un artículo, comunicando que en vista de la previa censura y de las persecuciones de los gobernadores civiles, el periódico «España Nueva» suspenderá su publicación que reanudaré cuando se restablezca la normalidad constitucional.

Honores de capitán general a los prebendados fallecidos

Madrid 9

Los periodistas estuvieron esta tarde, a última hora en los centros oficiales.

En estos manifestaron que a los cadáveres de los Arzobispos de Granada y de Lisboa, se les rendirán honores de capitán general con mérito en plaza.

Al finado prebendado portugués se le tributarán los citados honores hasta que el cadáver se deje en la frontera portuguesa.

El alcalde, enfermo

Madrid 9

El alcalde de Madrid señor conde de Limpia se encuentra enfermo, aunque por fortuna, no de gravedad.

Esta tarde le han visitado numerosos amigos políticos y particulares.

Bolsa de Madrid

Madrid, 9

Interior 69 85

Exterior 83 25

Amortizable al 5 % 83 30

Amortizable al 4 % 89 50

Id. id. nuevo 92 75

Banco 560 00

Tabacos 273 00

Rie de la Plata 279 00

Francos: Cuarenta y cinco setenta y cinco.

Libras: Veintisiete cero nueve.

Marcos: Diez cincuenta.

Dólares: Siete setenta y ocho.

Francos suizos: Ciento veintidós veintidós.

Francos belgas: Cuarenta y seis setenta y cinco.

AGENCIA BAYONA

Anisados hijos de Amparo del Olmo de Constantina.

Joyería, Platería, Relojería y Óptica de J. MADRID

Depósito de los relojes Longines

Juvenia y Omega

Odenas y sortijas

de sello, maotzas

ORO DE LEY

(18 kilates)

ALFONSO XIII, 13

(Frente al Teatro Reina Victoria)

Dr. García Martínez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE

para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.

CONSULTA

En 4 a General Marina, 12

TELÉFONO 383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

383

y el Almirantazgo, se han cruzado telegramas de salutación.

Ayer tarde fundó el acorazado francés «Juana de Arco», escuela de guardias marinas.

Entrega de una bandera Madrid 9

BILBAO.—En Portugalete ha tenido lugar la bendición y entrega de la bandera regalada por las señoras y señoritas de la población a la Guardia civil.

El acto revistió extraordinaria brillantez. Asistieron varios exiliputados, el gobernador, el alcalde, significadas personalidades, y muchos jefes y oficiales de la Benemérita.

Pronunciaron patrióticas discursos elogiándose por todos los oradores los valiosos servicios que presta el benemérito Instituto.

Marcha del «Alfonso XIII» Madrid 9

BILBAO.—Ha zarpado con rumbo a la Habana el trasatlántico «Alfonso XIII». Habiéndose levantado el boicot a la Trasatlántica, recogerá pasajeros en la escala de Santander.

Los maquinistas navales. Una reunión Madrid 9

BILBAO.—La Asociación de Maquinistas Navales ha celebrado una reunión acordando asistir a la Conferencia Internacional que se celebrará el próximo mes de Enero en Bruselas para tratar de las horas de trabajo a bordo.

También acordaron convocar a todas las sociedades de maquinistas navales para celebrar una reunión el próximo día 20 en Bilbao, a fin de llegar a constituir la Federación General de Maquinistas de España.

NOTICIAS POLÍTICAS

Reunión de ministros comentada. Un consejo Madrid, 9

Ayer tarde coincidieron en el teatro Real casi todos los ministros.

Durante un entreacto, conferenciaron extensamente celebrando una especie de consejo, cambiando impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Poco antes de las ocho los ministros abandonaron el teatro para acudir a la estación para despedir al Monarca.

Hablando con el Sr. Dato Madrid 9

En su conversación diaria con los periodistas, manifestó el señor Dato que el Gobierno en pleno no fue anoche a la estación para despedir al Monarca por tratarse de un viaje particular que no tiene más objeto que descansar dos ó tres días.

El marqués de Viana ha comunicado al señor Dato que el Soberano llegó sin novedad a Santa Cruz de Mudeia.

Yo, señor don Eduardo, he telegrafado al Monarca informándole de las impresiones satisfactorias que comunican los gobernadores de las provincias donde mayor es la agitación obrera, como Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Valencia, Tarragona, Orense y Murcia, donde mejoran todos los conflictos, solucionándose muchos y volviendo al trabajo los obreros.

También comunicó al Rey el fallecimiento del Arzobispo de Granada.

Añadió que el lunes, el nuevo ministro de Venezuela presentará sus cartas credenciales al Monarca.

El sábado, habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Dato, no acudió al ministerio de Marina por tener que asistir al entierro de la hija del general Primo de Rivera.

Luego, el Presidente, despachó con los jefes de Marina, que acudieron a la Presidencia.

Terminó el señor Dato manifestando que no había visto en la prensa ninguna noticia que mereciera comentario.

Viaje de La Cierva Madrid 9

El lunes marchará a Murcia el señor La Cierva.

Realizará un viaje de propaganda electoral por aquella provincia.

TRANSPORTES ECONÓMICOS

AGENCIA ARROYO Despacho de Aduanas.—Transportes Marítimos.—Casa Comisión.—Embarques.—Agente de la importante Compañía de Seguros Marítimos «AVIS».

SERVICIOS COMBINADOS :: DE DOMICILIO A DOMICILIO ::

Agente en Barcelona: RAMON ROIG PALET (Paseo Colón 7) En Sevilla: MARTIN ESCALERA ARRECIADO, Paseo de Colón, 2.

O'Donell, n.º 12. Teléfono n.º 287.

Jefatura de Transportes Militares DE MELILLA

El día 30 del actual, a las diez de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en esta Jefatura (sita en la calle de San Jorge, número 3), para adquirir los artículos que a continuación se expresan en las cantidades que sean necesarias para el entretenimiento de las lanchas propiedad del ramo de Guerra, «Estopón», «Europa» y «Diana» durante el próximo mes de Diciembre; alcohol, desnatado, desnatado con benzol, aceite lubricante de máquinas, aceite de oliva, aceite de linaza, aceite mineral, algodón, aguarra, alquitranes, carbón mineral, cartón amianto, cepillos de brzo y goma, escobas de palma, grasa consistente, gasolina, jabón, pinturas, pasta amor, sebo, valvulina, vaselina y agua dulce para las máquinas.

Las condiciones que han de reunir los artículos podrán consultarse en las oficinas de esta Jefatura todos los días laborables de diez a doce, así como el modelo de la oferta inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios y vestíbulo de esta dependencia. Los gastos que origine este anuncio serán de cuenta del rematante si lo hubiere.

Melilla 9 de Diciembre de 1920.—El Jefe de Transporte, Florentino Contador. s.º 178-b

AGENCIA BAYONA

Seguros marítimos y terrestres. Incendios Accidentes. Responsabilidad civil. Vida y Mutualidades.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E.

Ayer cumplimentaron al Comandante General, los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel, don Fernando Alvarez Corral.

Comandante, don Francisco Mingo. Capitán, don Mariano Veytiz.

Alféreces, don Bernardo Alvarez y don Luis Coello.

Del campo

En uso de permiso han llegado del campo, el teniente coronel don Fernando Alvarez del Corral y el comandante don Francisco Mingo.

Al campo marcharon los capitanes don Antonio Villalba y don Carlos Lizaso.

Regresó del campo el capitán médico don Luis Marías.

Gratificación de mando

Se ha concedido la gratificación de mando, al teniente coronel médico don José del Busy Pagán, jefe de Sanidad de Larache.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Isabel Rosado Corpas, Josefina Cestero Caparrós, Francisca Martínez Jurado, Francisco Gómez Fernández, Alfonso Bernal Garrido y Josefa González Delgado.

Fallecimientos.—Ángeles De'gado Ballesteros y Pedro Manzano Feber.

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII

Muy concurrido se vió anoche este teatro en las dos sesiones celebradas.

Por la tarde se representó la graciosa obra de Muñoz Seca «La venganza de Don Mendo», en cuya admirable interpretación se distinguieron notablemente María Alcedo, señora González y los señores Ateal, Efra, del Valle y Gorzáez.

Por la noche se representó «Robo en el spabato» y «Mañana de San Juan», que hicieron pasar el rato muy agradablemente al público.

El programa para hoy es el siguiente: A las 8: «Los Abrojos» y «Robo en despolido».

A las 10: «Militar» y «patacaes».

REINA VICTORIA

Sesión de cine de cinco y media a doce y media. Interesantes escenas de la quinta serie de «El monte de Trueno» y de la quinta y última serie de «La lucha por los millones». A las 10 se proyectará por última vez el episodio cuarto de «El monte de Trueno» y la serie entera de «La lucha por los millones».

También se estrenó la maravillosa película en cuatro partes de gran éxito, titulada «El Jardín del Paraíso».

Doctor José Barrientos DEL INSTITUTO RUBIO

MATRIZ. PARTOS ENFERMEDADES SECRETAS

Consultas, de 3 a 5

Gran Sastrería Ricardo Fius

TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.

Alfonso XIII, 2 - Teléfono 28 - MELILLA

Pastillas Purgantes YER Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES «YER» son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro é inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN COMO UNA GOLOSINA CAJA CON DOS PASTILLAS Sólo cuesta 30 céntimos

CASI SIN EXCEPCION TODOS LOS MÉDICOS ANTE UNA FIEBRE TIFOIDEA, PARATÍFICA ó COLIBACILAR y en todas las FIEBRES INFECCIOSAS de ORIGEN GASTRO-INTestinal PRESCRIBEN SIEMPRE EL FEBROXIL CERA COMO MEDICACIÓN BASE PARA SU TRATAMIENTO EFICAZ FIJE SU ATENCIÓN EN ELLO GRÁBELO EN SU MENTE y RECUERDE EN SU OPORTUNIDAD CONSULTAR CUANTO ANTES CON SU MÉDICO para aprovechar su máxima eficacia, puesto que cuanto antes el FEBROXIL actúa, mayores son sus garantías EL FEBROXIL CERA, preparado por E. CERA, médico y farmacéutico, es un antiséptico-bactericida gastro-intestinal de acción incontestablemente positiva, un tónico-alimento para el organismo debilitado y un poderoso eliminador de las toxinas microbianas. Únicamente por ser así, ha sido adoptado por el mundo médico como tratamiento fundamental de las tóxi-infecciones gastro-intestinales. OFICINAS Y LABORATORIOS: VICO, 18 y NEGREVERAS, 15 al 19 BARCELONA

LABOR DE «EL TELEGRAMA DEL RIF» EN DIECIOCHO AÑOS 10 DE DICIEMBRE 1902.—Se inutilizó la colección. 1903.—Notas de Alhucemas.—Información de los festejos con motivo de la Patrona de Infantería. 1904.—Publicamos una Real orden disponiendo que las mercancías que se descarguen en este puerto, paguen por peso neto. —Carta abierta, sobre «La Mujer», por P. F. Mariscal. 1905.—M. Wilfred Albali, aboga por la creación de sellos de correo especiales para Melilla.—Relación de los festejos en honor a la Patrona.—Corrida de toros en Triana. 1906.—Hoja telegráfica. 1907.—Ecos de la insurrección.—Información de los festejos en honor a la Patria. 1908.—Prosigue el relato de los sucesos del vecino campo.—Protestas contra Ralston.—Desde el Peñón.—El periodista Mellado, socialista.—La salud de los niños, por el Dr. Herranz.—Celebra sesión la Junta de Arbitrios.—Figurita de modas. 1909.—Comentarijs al acto celebrado en el Cementerio, en ofrenda a los héroes.—Prosigue el relato de un sítio de Melilla.—Festejando el Santo de la Patrona, en Hídim y Nador.—Sigue la información de los sucesos del campo.—Por la familia del Cabo Noval.—Las Obras Públicas en el Rif. 1910.—Extensa información de los festejos a la Patrona de Infantería.—El aspecto de Melilla, tras copiosos aguaceros.—El título de propiedad del ane, en Marruecos. 1911.—Las sesiones secretas de la Junta de Arbitrios y los vocales remunerados.—El peligro español, según un periódico francés.—Los robos en el embarcadero.—Importante captura de monederos falsos. 1912.—Consideraciones en orden al Tratado francoespañol, sobre Marruecos.—Importante reunión en la Cámara de Comercio.—Las obras del puerto de Casablanca. 1913.—La cuestión de Marruecos, por T. Mestre.—Un curioso trabajo de los soldados, en una posición.—Marcha notab e.—El proyecto de ampliación del puerto de Melilla.—Termina la información de los festejos en honor a la Patrona de Infantería. 1914.—En la Junta de Arbitrios se discute, con gran detenimiento, los presupuestos.—Un acto emocionante en el Cementerio.—Los festejos a la Patrona, en las posiciones. 1915.—El importante asunto del ferrocarril de Tetuán a Couts.—Los abusos en el padrón de pobres.—El general Artiz expresa sus proyectos respecto a varios asuntos de interés para la población.—El torneo de balompié. 1916.—El cultivo de la vid, en la zona.—Una cuestión personal resuelta.—La salud en Marruecos.—Etiología de Melilla, por G. de Morales.—Para las damas. 1917.—Hoja telegráfica. 1918.—La epidemia gripal en Melilla.—Las cosas en su justo medio, por el Dr. Lemus.—Complemento a la información de los festejos en honor a la Patrona de Infantería.—Comienza en la Junta de Arbitrios el examen y discusión de los presupuestos.—Notas de la otra zona. 1919.—Homenaje del Ejército a sus muertos, por G. Lebara.—Crónicas de Tetuán.—Complemento a la información de los festejos en honor a la Patria.—Sigue el historial de los cuerpos de Infantería de guarnición en Melilla.—El Gobierno crea comisiones mixtas de propietarios é inquilinos.

UN BILLETE FATAL

El Instituto Pasteur, de París, acaba de recibir, para su análisis, un billete del Banco de Francia, que en su reverso lleva como principal distintivo las letras R. I. P. entre dos tibles coronadas por una calavera.

Este billete, que apareció no sólo inofensivo, sino también útil a sus poseedores, era el signo de crédito de la mala sombra. Se sabe, por las averiguaciones practicadas, que cinco de las personas que lo tuvieron en su poder, dejaron de existir víctimas del tétano, del berl berl, del tifus, é anginas gangrenosas y de óncer.

Después de un examen detenido, los profesores del Instituto Pasteur han declarado que el papelito es un nido de muchos millones de microbios. Uno de los examinadores declara que, seguramente, se puede calcular en 80 millones de bacilos de la tuberculosis, el óncer, el berl berl, el tifus y de otras enfermedades.

Esos microbios proceden de los bolsillos y de las manos por las cuales ha pasado el billete, y han adquirido su desarrollo por el calor, la humedad y el sudor. Añaden los doctores del establecimiento científico indicado que los billetes de Banco, a los pocos meses de estar en circulación, sirven de albergue a todo género de microbio.

SARNA El producto patentado SULFURETO CABALLERO no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la Sarna EN DIEZ MINUTOS DE VENTA EN MELILLA. Farmacia Alfonso XIII, 35.—Folleto gratis

Dr. Camúñez CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SÍFILIS Operaciones con anestesia local por la Novocaina. CONSULTA DE 3 A 5 Calle de Prim, número 14

Academia Postal Única que se dedica exclusivamente a la preparación para CORREOS Dirigida por don Lorenzo Antoine Jefe de Negociado y Administrador de Correos de esta Ciudad Numeroso y competente profesorado 24 APROBADOS DE PREVIO 10 PLAZAS OBTENIDAS Conde del Serrallo, 8 pral. Reglamento y matrículas de 3 a 5 3296 b

Dr. M. Cajal PARTOS Enfermedades de los niños: Consulta, de 4 a 6 Prlm, 14, 2.º 3121-a

S. SARRY MEDICINA GENERAL VENEREO Y SÍFILIS De 3 a 5 y de 8 a 9 Cardenal Cisneros 10, (bajo derecha) 1273-a

Dr. SENRA Enfermedades Secretas VENEREO Y SÍFILIS CONSULTA DE 3 A 5 DE LA TARDE Calle de Prim, 13 1157-a

Anuncios económicos Es tan grande la publicidad que obtienen nuestros anuncios económicos, que el público los considera cada día más necesaria para sus demandas y ofertas. Por la ínfima cantidad de VEINTE céntimos inserción, se puede anunciar cuanto se desee. En dos líneas, bien redactadas, cabe expresar lo mismo que en un anuncio de gran tamaño y mucho valor. Las compras, ventas, ofrecimientos, demandas de trabajo, alquileres, pérdidas, hoteles, casas de viajeros etc., etc., todo lo que exige la vida moderna, halla sitio adecuado en esa sección especial. Con el anuncio económico, en periódico de la circulación de EL TELEGRAMA DEL RIF, se gana tiempo y dinero.

DOCTOR LUIS MARINA PROFESOR, CON TÍTULO DE VÍAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO VENEREO Y SÍFILIS CONSULTA DE DOS A CINCO Onda Serrallo 13, pral. Garayza

Diversas noticias Sarna CURA SIN BAÑO Antiséptico MARTÍ Droguerías y farmacias No es opinión de uno solo;—Lo certifica la ciencia;—que para el «Licor del Polo»,—Orive,—no hay competencia. Atropellado por una bicicleta En la Casa de Socorro, fué curado el niño Miguel Ambrós de varias heridas, producidas al ser atropellado por una bicicleta que montaba un individuo, que no pudo ser detenido por haberse dado a la fuga. Por escándalo El guardia urbano Sebastián González, ha denunciado a las mujeres Ana Caparrós y Edelina Cuartero, por haber producido escándalo en una de las calles del barrio del Hipódromo. Edelina, resultó con algunas contusiones de las que fué curada en la Casa de Socorro. Curados Fueron en dicho benéfico establecimiento, las mujeres Mercedes Sobeco Martínez y Antonia Jordán Gómez, de lesiones que se produjeron de modo casual. Robo de dos gallinas El guardia urbano José Goyenechea, da cuenta en el Centro de Policía, que el industrial carnicero Maimón Susaon del mercado del Mantelete, le manifestó haberle sido robadas dos gallinas que tenía en un corral del Matadero. Maimón sospecha del pastor José Puche Jódar, que se halla trabajando en la carnicería de la calle de Querol, propiedad de Juan Romero Cruz. Del hecho se dió cuenta al Juzgado Municipal. Agresión Ha sido conducido al arresto la mujer Tobalina Navarro Márquez, por haber golpeado a Aquilina Jiménez Duarte, produciéndole algunas contusiones. Del hecho se dió cuenta al Juzgado Municipal. Herida por su hermano De una herida en la «región frontal fué curada en la Casa de Socorro, la mora Maimona Yamina. Dicha herida se la produjo su hermano Taha Maimón, el cual fué detenido.

Gabinete de Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral., izquierda Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, bacteriológicos é industriales. Preparación: Inyectables esterilizados.

AGENCIA BAYONA Depósito y representación de los acreditados anidados de Hija de Amparo del Omo de CONSTANTINA. Vinos finos de M. HIDALGO Y C.ª de SAN LUCAR DE BARRAMEDA, cosechero de la manzanilla LA GITANA. Conservas vegetales de LA BELGA ESPAÑOLA, Sociedad Anónima. Fábrica en Murcia. Especialidades en pulpa de albaricoques, melocotones en sifimar, tomates al natural y puré de tomates. Estos artículos se encuentran a la venta en todas las establecimientos de esta población.

PARA JUGUETES BUENOS Y BONITOS «LA RECONQUISTA»

Almacén de las Minas SECCION DE SASTRERIA Trajes a medida de lana para caballero, desde 60 a 175 pesetas Id. confeccionados id. 40 a 125 id. Cortes de trajes «Meltón» «Vicuña» «Sargá» y «Cheviot» desde 25 a 105 id. III INTERESANTE III Los trajes que se hacen en esta casa como los confeccionados, no tienen rival por un buen corte elegante y gran esmero en la echna Se hacen trajes en veinticuatro horas y lutos en doce horas Alfonso XIII, 32.—Teléfono 234 3365-q

Comp. Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD

MELILLA

Central Eléctrica

OFICINA TÉCNICA

Calle de Canalejas

Oficina Administrativa

GENERAL PASO

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES
Los pedidos a la Dirección de la Compañía—General Paraja núm. 11.

Compañía Trasmediterránea.—Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA de Málaga los miércoles, viernes y domingos.—SALIDA para Málaga los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas.

Servicio entre Melilla-Peñón de Vélez-Alhucemas y Chafarinas. Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas los lunes y viernes a las diez de la mañana, regresando los martes y sábados por la tarde. Salidas de Melilla para Cabo de Aguz y Chafarinas los miércoles a las diez de la mañana, regresando a Melilla los jueves por la mañana.

Servicio semanal entre Barcelona-Castellón—Valencia—Almería—Melilla—Ceuta—Sevilla. Alicante—Castellón y Barcelona.

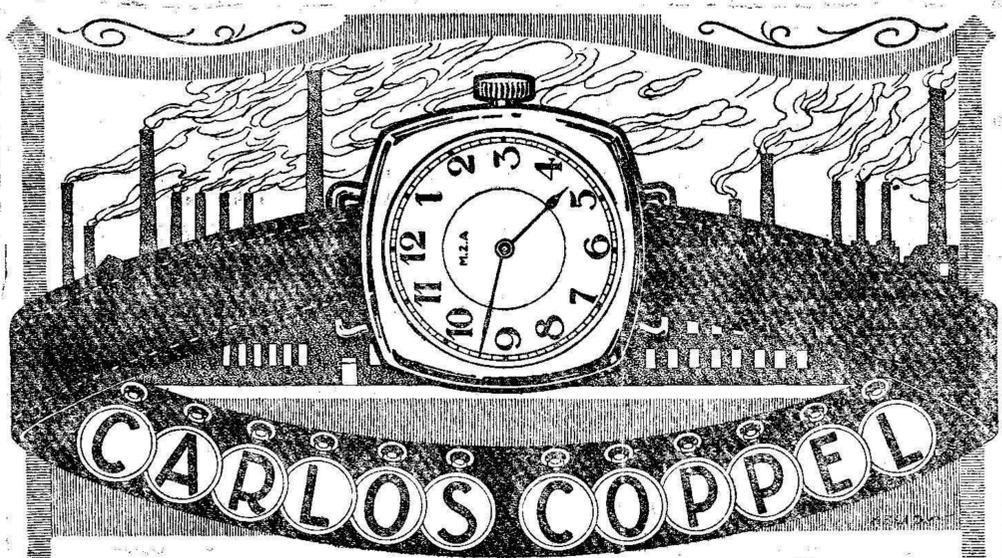
Llegada de Almería los domingos, saliendo el mismo día para Ceuta.

Servicio quincenal.—Liverpool-Melilla-Barcelona. Salidas en Pasajes, Bilbao, Santander, Músel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio semanal entre Melilla-Orán-Almería y Almería. Salida de Melilla para Orán, los viernes a las 17 horas. Salida de Orán para Almería, los sábados. Salida de Almería para Orán, los lunes. Salida de Orán para Melilla, los martes. Salida de Melilla para Almería, los miércoles. Salida de Almería para Melilla, los jueves.

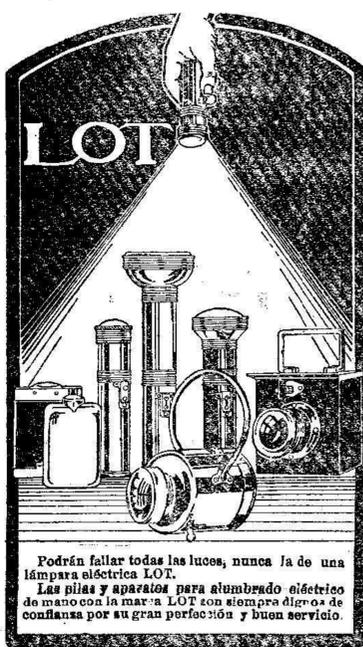
Servicio regular mensual entre España-New-York-España. Se inauguró este servicio el día primero de Abril, partiendo de Barcelona para Nueva York, haciendo escala en los principales puertos del Mediterráneo. El primero de Mayo se inaugurará el servicio Nueva York-Barcelona, haciendo escala en los principales puertos del Mediterráneo y admitiéndose carga para Melilla con conocimientos directos, con tránsito en el puerto más próximo en que haga escala el vapor.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla calle General Marina, núm. 1.—Teléfono, 177.



FABRICA DE RELOJES
MADRID—CALLE DE FUENCARRAL. 27.
Único depósito en España de los relojes de Precisión, M.Z.A.

Sucursal en Melilla, Calle O'Donnell núm. 23



Podrán fallar todas las luces, nunca la de una lámpara eléctrica LOT.
Las pilas y aparatos para alumbrado eléctrico de mano con la marca LOT son siempre dignos de confianza por su gran perfección y buen servicio.

De venta: AUGUSTO TAILLEFER, Alfonso XIII núm. 34.—MELILLA.



Si á los primeros accesos de tos se tomara

JARABE ORIVE

no existirían enfermos del aparato respiratorio

Gran rebaja en los calzados

Debido á la adquisición de las pieles en condiciones ventajosas y las económicas condiciones de mi establecimiento, puedo ofrecer al calzado á PRECIOS SIN COMPETENCIAS

HECHOS Y NO PALABRAS
Botas becerro Calcuta, con doble suela, para caballero, de 20 á 25 pesetas.

A la medida, 30 pesetas.
Para comodidad del público, se pasa á domicilio con muestras y á tomar medidas.
El calzado para SEÑORAS, precios excepcionales. CABO NOVAL NÚM. 1 (TESORILLO)

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esuelas de defunción en la administración de este periódico.

NUESTRA SEÑORA-DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estuáns. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. INMENSOS SURTIDOS EN ATAÚDES DE GRAN TAMAÑO.

COCHERAS: Alvarado de Bazán, 29.—TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 16—Teléfono 188. Sucursal en Nador: General Jordana

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.



ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2.

Teléfonos 36 y 99

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan bonitas habitaciones. Razón Alfonso XIII, 6. 1964 c

COMPRAS Y VENTAS

Sociedad Anónima San Luis—S. B. Industrial. Se venden: Avenas en tabales; de 1.º, el kilo á 0.90; de 2.º, á 0.80. 2898 c

Se vende chalet. Razón Ferrerías—Las Artes—. 2898 c

Novios, no comprar vuestras muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 2898 c

Vendo un motor á gas pobre marca Ortel, de 10 á 12 caballos de fuerza. Isabel la Católica núm. 1, despacho de Don Juan Montos. 2846 c

Se desea vender una estantería propia para establecimiento. Razón, Gral. Marina, 14. 2851 c

Se vende en 2.700 pesetas, la casa núm. 26 de calle Valencia (Barrio Real). Razón en la misma. 2896 c

Se vende una casa con fachada 9 Julio, 3 y Valladolid, 28.—Razón esta última (Barrio Real) 2827 c

Se vende un dormitorio en blanco y un burro joven con aparejo Calle Marquía, 45, barrio Real. 1960-3

Vendo motor gas pobre de dos caballos. Isabel la Católica núm. 1, despacho de Don Juan Montos. 2846 c

CONSULTAS

Alfredo Soto. Practicante. Curas de cirugía y venéreo. De 3 á 5 Buceta, 10. 2754 c

Partos. Doña Encarnación Navarro de González, profesora en partos. General Margallo, número 2. 1093 c

HUÉSPEDES

Se admiten huéspedes para vivir en familia, Canalejas, 7, pral. derecha. 2846 c

Se desean huéspedes para vivir en familia con salubridad completa; buenas habitaciones. Carlos de Arellano, núm. 13. 2852 c

Se desean huéspedes solo á comer. Trato familiar. Cardenal Cisneros, 2. 2854 c

OFERTAS Y DEMANDAS

nueva tintorería valenciana. Tinte y limpieza de toda clase de ropas, trabajo hecho con prontitud. Lutos en 24 horas.—Se reciben encargos en «Las Tres Banderas» Jaime Valero y Compañía. General Copete, 20 (Elipódromo) 2879 c

Se admiten huéspedes para vivir en familia, Canalejas, 7, pral. derecha. 2846 c

Salchichería de Ramón Sánchez S. O'Donnell, 2, frente al Circuito Mercantil. Salchichas y embutidos de todas clases, estilo Madrid. Para visitas precios módicos. 2848 c

Partido con buen carácter de Melilla y buenos informes, ha de ir á Artes Gráficas Postal-Exprés. Sor Alegria, 3. 2854 c

Agua de Málaga la encuentra. Seis siempre de venta en el Muro X, frente á la plaza de España y reparo á domicilio.

Guerra. Diseñador, urle y arregla pieles de lujo. Querol, 42.

Colocaciones, compra-venta de toda clase artículos, administración fincas. Agencia Castilla, Plaza del Tesorillo, 4. 2859 c

“El Telegrama del Rif”

Puntos de venta

YETUAN: Santiago Muñoz plaza de España.

LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.

ALCAZAR: José López Centro de suscripciones.

BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.

BERKAN (non-francosa) don Sebastián Simó.

ARCIL: Julio G. Díaz correspondiente de periódicos.

Folleto de «El Telegrama del Rif» (274)

Los compañeros de la antorcha

POR

XAVIER DE MONTEPIN

Tabareau salió de su inmovilidad y dejando la linterna en el suelo inclinóse hacia donde oyera el ruido del codiciao metal.

Con un poco asombro, vió que las manos de la loca estaban llenas de monedas de oro que se deslizaban por entre los dedos.

—¡Demonio!—exclamó Tabareau con indescriptible entusiasmo y alegría. —¡Da dónde habrá sacado esta loca tanto dinero?

Perina se guardó bien de responder.

Volvió la cabeza hacia el guardián y clavó en él una mirada sin expresión.

—Después de todo, no me interesa saber de dónde lo ha sacado; lo que importa es que vaya a parar a mi bolsillo, y está en seguida.

Tabareau descendió rápidamente algunos escalones, tendióse en la escalera y comenzó a recoger las monedas que había por el suelo: contó más de cincuenta.

Cuando las hubo recogido todas, levantó los ojos y miró; Perina no tenía ninguna más en las manos.

—¡Cómolo!—dijo el guardián, que creía hablar a una criatura incapaz de oírle y comprenderle.—¿Es eso todo? ¿No tienes más?

Perina, sin abandonar la imposibilidad de su rostro, sacó de uno de sus bolsillos un pañuelo de nívea blanqueada anudado en forma de bolsa y lo lanzó cerca de Tabareau; cuando el pañuelo cayó al suelo produjo un ruido metálico.

—¡Diabolo!—dijo el guardián entre dientes, al tiempo que se lanzaba sobre el pañuelo y lo cogía con avidéz.—¡Esto, más que una mujer, es una mina de oro! Voy a registrarla dentro de un momento.

Y se puso a deshacer los nudos del

pañuelo; pero estaban tan fuertes que, no pudiendo conseguirlo con las uñas, se llevó el pañuelo a los dientes.

Un extraño perfume, de un olor penetrante, que sólo sabríamos definir comparándolo con el olor acre del óter, se escapó del pañuelo y saturó instantáneamente la atmósfera que rodeaba a Tabareau.

Desde hacía algunos momentos la Gullia no apartaba la mirada del guardián.

Apenas los efluvios odoríferos hirieron la mucosa de su nariz, y como si ya fuera inútil todo disimulo, la Gullia se levantó y retrocedió algunos pasos, apretando fuertemente contra su rostro la espesa tela de su falda despedazada.

Al llegar á unos veinte pasos de distancia del sitio en que se hallaba el guardián se detuvo, y miró á los últimos escalones que conducían á los calabozos.

La linterna, colocada en la meseta superior, esparcía una débil claridad; Tabareau permanecía de pie, pero sin movimiento, semejante á una estatua más que á un ser dotado de vida, pocos segundos solamente, y después, sin que ninguna sacudida violenta le hiciera vacilar, cayó cuan largo era, con el rostro vuelto hacia la bóveda.

—¡Victoria!—murmuró la Gullia cuya voz temblaba por la alegría.—¡La causa justa triunfa siempre! ¡Dios abandona á nuestros enemigos! ¡Victoria!—repitió con entusiasmo.

Sin embargo, la acritud del perfume de que antes hemos hablado era cada vez más penetrante, y, aunque la Gullia retrocediera tan presto como lo sintió, llegaba hasta ella con una intensidad creciente.

Sentía ya apoderarse de ella un vago y progresivo anonadamiento; comenzaba á perder los sentidos; algunos momentos más, y hubiera sido diplomada como el guardián.

Por fortuna, la Gullia conocía la inminencia del peligro, y apelando á toda su energía logró llegar, apoyándose en las paredes, al extremo de la galería; descubrió los cerrojos de la puerta que daba á la sala y la abrió de par en par.

Al respirar el fresco aire de la noche desapareció su malestar y se encontró reanimada, pudiendo darse cuenta de lo que le restaba hacer para continuar una empresa con tanto éxito comenzada.

Primamente era necesario renovar el aire de la galería.

Sentada en un banco colocado al lado del baño de agua helada, esperó un

cuarto de hora, y después, avanzando lentamente, por temor de asfixiarse, penetró en la galería. Aquel temor carecía de fundamento.

Perina, tranquilizada después de un metódico examen, se atrevió á recorrer toda la galería, cogió la linterna y descendió hasta donde había quedado el guardián. Se inclinó hacia él y apoyó su mano sobre su corazón; sus latidos eran muy débiles.

—Este miserable no corre ningún peligro—se dijo,—y continuará así hasta mañana; sin embargo, bueno es tomar precauciones; no sea cosa que el diablo haga alguna de las suyas. Lo dejaré encerrado en uno de los calabozos que están reservados para mí.

Esta diabólica idea hizo sonreír ligeramente á Perina.

Durante la visita que con el marqués de Rieux habían hecho aquel mismo día por la mañana á la Salpêtrière, la Gullia había visto de qué modo se valía Tabareau para entrar en aquellos cuartos.

Arrojó el cuerpo del guardián por el corredor que daba á los calabozos y lo introdujo en uno de ellos; después cerró la puerta y se dirigió nuevamente á la galería.

Mas al inclinarse para coger la linterna,

oyó que del interior del calabozo en el que acababa de encerrar al guardián salía una especie de grito sordo.

Dirigió la luz de su linterna hacia el calabozo en cuestión, y presenció, no sin estremecerse, un espectáculo terrible.

En el interior de la celda en que se hallaba tendido el guardián, una criatura inmundada y feroz, una loca furiosa, acababa de dejar el montón de paja sobre el cual reposaba algunos minutos antes: habíase colocado de rodillas junto al cuerpo de Tabareau, y le miraba con un bultre á su presa; de sus labios se escapaban espantosos ruidos de alegría.

Esto sólo duró la vigésima parte de un segundo. Se levantó de repente y se puso á saltar, lanzando gritos inarticulados, sobre el pecho de Tabareau, en donde sus talones producían un ruido sordo.

Después de algunos minutos de aquella danza desenfrenada, la loca pareció sumbir al cansancio, y dejándose caer más bien que sentándose al lado del guardián, comenzó á desmenuarse el rostro con las uñas.

Perina vió la sangre y se alejó sin volver la cabeza, diciéndose:

—El degenerado morirá á sus manos;